

# Problemas sociales vs situaciones problemáticas: ni reduccionismo semántico, ni modismo

Acerca de *Trabajo Social y Situaciones Problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*



Ximena López (UNLu)\*

Ghiselli, S. y Castrogiovanni, N. (comps.). (2020). *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz: EDUNPAZ .

## Pensando la formación profesional: puntos de partida y recorrido analítico en torno a la intervención en Trabajo Social

El libro que aquí se presenta es una compilación que recupera la propuesta de formación en el marco de la asignatura Prácticas de Trabajo Social V, de la Universidad Nacional de José C. Paz. Es decir, quienes lean las páginas de este libro podrán ir aproximándose a la reconstrucción de la tarea concreta desarrollada en el marco de dicha asignatura y motivada por las propias revisiones e interpelaciones que las autoras recorren para materializar la propuesta de *cómo enseñar la práctica profesional*. Asimismo, las decisiones que asumen en el proceso se inscriben en un debate abierto –hasta hoy– al interior

\* Profesora Adjunta e Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. También, actualmente, miembro del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales -ICEP- del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

del colectivo profesional en torno al análisis de las determinaciones y mediaciones presentes en los procesos de intervención como de las racionalidades y fundamentos que los sustentan.

Entonces, podríamos decir que los puntos de partida de este libro son: por un lado, problematizar cómo se comprende la intervención profesional sin reducir el debate a un mero problema de forma de cómo denominamos la realidad; y, por otro lado, que la puesta en movimiento de cómo nos aproximamos al conocimiento de la realidad en la que se procesa la práctica profesional posibilitará o no superar la inmediatez en la que esta práctica se demanda. Es entonces que desde estos puntos de partida se recupera la categoría *situación problemática*, como eje central en el libro, interpelando la noción de “problemas sociales” para repensar los procesos de intervención situados históricamente y desde una perspectiva de totalidad.

El primer capítulo, *Clase Abierta*, es resultado del encuentro entre su autora, María Silvina Cavalleri, con el grupo de estudiantes y docentes de Prácticas de Trabajo Social V en el año 2019. De los intercambios, preguntas y reflexiones que provoca la lectura del texto “Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas”,<sup>1</sup> producción realizada hace más de una década, se van trazando lineamientos fundamentales para situar el Trabajo Social en sus determinaciones históricas, producto de la dinámica de las relaciones sociales propias de la sociabilidad capitalista, vinculada al Estado y la política social como una de las formas en las que se desarrollan respuestas frente a las manifestaciones de la cuestión social y en las que lxs trabajadores sociales somos llamados a intervenir como profesionales asalariadxs.

El Trabajo Social como profesión interventiva, tal como lo expresa Cavalleri,

supone una dupla indisociable entre conocimiento y acción, saber y hacer. La acción en la intervención está fundada en el conocimiento [...] al trabajo social se nos demanda que operemos, que actuemos en los espacios en los que nos contratan. Entonces, el Trabajo Social no se legitima profesionalmente solo con el conocimiento. Todo el tiempo se interrelacionan conocimiento y acción. Dos dimensiones indisociables (2020: 23).

Y desde aquí pensar que las formas en las que nos aproximamos al conocimiento de la realidad, cómo la definamos, qué explicaciones sostenemos son claves en la dirección social de nuestras intervenciones profesionales.

El recorrido realizado va desplegando interpelaciones y ejemplificaciones que permiten poner en tensión la concepción tradicional desde la que se comprenden los llamados “problemas sociales”. Los

<sup>1</sup> Este texto es publicado por Silvina Cavalleri en R. Castronovo y S. Cavalleri (coords.) (2008). *Compartiendo Notas. El Trabajo Social en la contemporaneidad*. Remedios de Escalada: EDUNLA. En la asignatura, este es un texto de lectura obligatoria y en el año 2019 se realiza la actividad de clase abierta, en el marco del proyecto de extensión de Prácticas de Trabajo Social V de la UNPAZ, en donde se registran los intercambios con la autora para constituirse en el primer capítulo del libro que aquí se presenta.

problemas presentes en la dinámica societal, entendidos como supuestas “fallas” del modo de producción capitalista, fragmentan la cuestión social en problemas particulares posibles de ser resueltos con intervenciones estatales. Así fragmentada la realidad, y los problemas que de ella derivan, lo social queda escindido de sus determinaciones históricas, políticas, económicas y culturales naturalizando la estructura y dinámica de la sociabilidad capitalista. La propuesta de superación de esta concepción tradicional encuentra en la categoría de *situaciones problemáticas* la llave para problematizar lecturas que reducen problemas aislados con intervenciones aisladas. En este sentido, la autora recupera la categoría de “situación de Matus (1997) en tanto nos permite comprender las vinculaciones entre actores, acciones y contexto, considerando que las relaciones –conflictivas– entre dichos actores dinamizan y configuran la situación” (Cavalleri, 2020: 25). Por lo que la situación problemática expresa manifestaciones de la dinámica conflictiva de las relaciones entre las clases sociales y de estas con el Estado.

Por lo tanto, así entendida la situación problemática, producto de la dinámica y la estructura de desigualdades sobre la que se fundan las relaciones sociales, posibilita desde una perspectiva de totalidad capturar la complejidad presente en la realidad. Reconstruir dicha complejidad en el plano del pensamiento, respondiendo a cómo conocemos para intervenir, encuentra en la relación entre universal y singular el campo de mediaciones en las que se particularizan las determinaciones históricas, sociales, políticas, económicas y culturales como matriz de análisis para proyectar las intervenciones profesionales. Concretamente,

la definición de las situaciones problemáticas se vincula estrechamente con los objetivos de la intervención, con las acciones que vayamos a impulsar, con los sujetos que se involucran, con las instituciones con quienes nos vamos a poner en relación para llevar adelante el proceso interventivo (Cavalleri, 2020: 23).

En síntesis, este primer capítulo, propone coordenadas centrales que posibilitan desnaturalizar y problematizar la realidad –objetiva y subjetiva– en la que se inscriben y concretizan los procesos de intervención.

El segundo capítulo, *Situaciones problemáticas en la inserción institucional del Trabajo Social*, trabajo cuyas autoras son Silvia Ghiselli y Natalia Castrogiovanni, presenta la propuesta de formación pedagógica desde la que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de las preguntas que surgen de la propia actividad –tanto en el ejercicio profesional como docente– y de cómo pensar los procesos de enseñanza de la práctica preprofesional, este capítulo se propone exponer los diferentes momentos en los que se dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje:

la descomposición de la totalidad en elementos simples nos ha permitido diferenciar procesos de inserción, de elaboración diagnóstica, de selección de situaciones problemáticas, de elaboración de estrategias,

de planteo de líneas de acción y de supervisión y evaluación del quehacer profesional. Nos aproximaremos a definiciones analíticas de estos momentos (Ghiselli y Castrogiovanni, 2020: 46).

Desde aquí las autoras reconstruyen la trama sobre la que se pone en movimiento la identificación de la situación problemática “en el acompañamiento individual/familiar de sujetos y/o familias” (2020: 48). Así identificados los momentos en los que se procesa la intervención profesional, la propuesta articula conocimiento y acción recreando la experiencia de formación y de cómo esta se particulariza en espacios concretos en donde la intervención preprofesional se realiza –los centros de prácticas–.

Luego de presentar cada uno de los momentos identificados, reponen su eje central: cómo se comprende la definición de la situación problemática sobre la que se direcciona la propuesta interventiva. Cabe destacar que este desarrollo presenta, a partir de los aportes de Pontes (2003) y Cavalleri (2008) principalmente, la relación dialéctica entre universalidad, singularidad y particularidad, para la aproximación sucesiva del movimiento de la realidad y de las relaciones sociales históricamente determinadas.

En la dialéctica entre lo universal y lo singular se encuentra la llave para desvendar el conocimiento del modo de ser social. Lukács llama esa dialéctica de particularidad, caracterizándola como campo de mediaciones. Es en ese campo de mediaciones que los hechos singulares se vitalizan con las grandes leyes tendenciales de la universalidad y dialécticamente las leyes universales se saturan de realidad (Pontes, 2003: 210).

Esta relación dialéctica permite develar que el singular siempre es singular de un universal y viceversa. Es decir, permite capturar cómo la dinámica y estructura del modo de producción capitalista, su legalidad social, determina la vida cotidiana de sujetxs concretos.

Ese proceso dialéctico de conocimiento obedece al movimiento ascendente de lo abstracto (real caótico), representación caótica de la realidad, a lo concreto (real pensado) [...] En ese movimiento, la razón va capturando (siempre por abstracciones y de forma aproximativa) las determinaciones y develando los sistemas de mediaciones que dan sentido histórico-social e inteligibilidad a los fenómenos sociales objetos de estudio (2003: 206-207).

La propuesta presentada por las autoras, busca superar las expresiones fenoménicas sobre las que se demanda la intervención profesional, tensionando las demandas institucionales y las demandas sociales colocadas a la profesión. En este sentido, interpelar dicha tensión contribuye a la desnaturalización tanto de las dinámicas institucionales, la vida cotidiana de sujetxs concretos, como también la posibilidad de colectivización de sus demandas, sus luchas y sus enfrentamientos cotidianos. En este movimiento primero opera la razón (conocer el objeto) para luego accionar sobre la realidad. En otros

términos, las reflexiones analíticas en torno a la situación problemática, como reconstrucción ideal del campo de mediaciones entre la vida cotidiana y la legalidad social que la determina, posibilitan dar dirección a la transformación de las situaciones en las que cotidianamente intervenimos lxs trabajadores sociales. Esto pretende, tal como se expresa en el trabajo realizado por las colegas, enfrentarnos a las posiciones mesiánicas y/o fatalistas que ponen límites a la intervención profesional. Entender que siempre la intervención profesional se realiza en el marco de posibilidades históricas (Pontes, 2003) significa que el quehacer profesional niegue lo que la institución empleadora espera/demanda que la profesión realice, para así ampliar los márgenes de su autonomía relativa hacia nuevas alternativas de intervención en las que se distingan los objetivos, medios y finalidades institucionales de los objetivos, medios y finalidades de lxs trabajadores sociales.

Por último, el tercer capítulo, *Una experiencia para la definición de situaciones problemáticas para la intervención del Trabajo Social*, es una producción colectiva entre docentes, estudiantes y referentes de centros de práctica en donde se realiza la formación preprofesional. Sus autoras, Natalia Castrogiovanni, Elizabeth Demichelis, Silvia Ghiselli, Verónica Pérez y Verónica Pinto, reconstruyen una experiencia concreta de práctica preprofesional de la asignatura Prácticas de Trabajo Social V, de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ. Tal como lo señalan sus autoras:

A los fines de la presentación de este texto, se describirá y analizará como si se tratase de una escuela en concreto, y de un equipo de orientación escolar. En este sentido, las reflexiones recogen la experiencia de la cátedra en más de una decena de escuelas y equipos de orientación escolar en el Conurbano Bonaerense que se han constituido en centros de prácticas, y que han contenido el debate entre docentes, estudiantes y referentes durante espacios de encuentro a lo largo de un año lectivo (2020: 80).

Situando las coordenadas de tiempo y espacio, sus determinaciones históricas, la configuración territorial, sus actores, intereses, conflictos y disputas, como los marcos legales, institucionales y de política pública en las que se direccionan las respuestas estatales para intervenir en problemáticas reconocidas, es posible componer un conocimiento situacional que permita identificar las determinaciones y mediaciones que se particularizan en la situación concreta. Es decir, de la relación dialéctica entre universalidad, particularidad y singularidad –como categorías presentes en la realidad– se reconstruye la situación problemática sobre las que se direccionan las intervenciones profesionales. Así entendido, el texto presenta que

La situación problemática, entonces, fue definida de la siguiente manera: las dificultades en la convivencia escolar, que se manifiestan en la conflictividad que expresan los estudiantes que concurren a una escuela de educación secundaria en el Conurbano Bonaerense en el año 2019. La situación problemática nos permitió recolocar la demanda de intervención en el plano institucional, distanciándose de la inmediatez en la que, en un primer momento, podemos inmiscuirnos. Es decir, en entender a cada estudiante que

es “derivade” al EOE como una situación única, para colectivizarla en la situación problemática. Aquello no implica negar la singularidad de cada situación; negar que cada estudiante cuente una historia y situación singular. Implica reconocer que existen formas de vincular dichas historias con las universalidades que las contienen, y en tanto universalidades, comparten con cada otre ciertos aspectos en común que permiten generalizar el modo de identificar aquello sobre lo que el trabajo social interviene (2020: 99).

La experiencia muestra que la situación concreta –en la relación entre contexto, actores y sus conflictos– también fundamenta teórica, política, ética y estratégicamente cómo se posiciona el quehacer profesional. En síntesis,

la definición de situaciones problemáticas es un insumo para la intervención, pero también un posicionamiento ético-político crítico y comprometido con la desnaturalización de las múltiples opresiones y desigualdades con las que socialmente convivimos, evitando reproducir estrategias expulsivas para tratar con las consecuencias de dichas injusticias (2020: 100).

Volviendo a Pontes (2003: 220), “el mejor conocimiento de la realidad, reorientado para la intervención profesional, es una forma efectiva de resistencia y de lucha contra la barbarie, el cual también fortalece el proyecto de emancipación humana”.

## **Un debate abierto en el colectivo profesional**

Tal como mencionábamos al inicio de esta presentación, este libro se inscribe y produce en el marco de un debate abierto en el colectivo profesional en torno a cómo se entiende/explica, en los procesos de enseñanza y del ejercicio profesional, el Trabajo Social y su intervención.

Conviven en el debate contemporáneo diferentes racionalidades y perspectivas para definir no solo la realidad, sino también la profesión y su intervención profesional. En este sentido, preguntarse y reflexionar en torno a cómo enseñar la profesión es un valor significativo y un desafío que se va exponiendo en el camino que recorren las páginas de este libro.

Asimismo, esta producción nos repone en la necesidad de seguir avanzando en el análisis y la comprensión de las determinaciones y mediaciones presentes en los procesos de intervención. Es tan importante aprehender cómo las determinaciones socio-históricas se particularizan en la vida cotidiana de lxs sujetxs concretos, reflejo del movimiento de la realidad en el plano del pensamiento, proyectando alternativas posibles de intervención, para seguir cuestionando las definiciones de modelos de intervención edificados en abstracciones idealizadas que no se corresponden con la realidad.

Pero también, las reflexiones desarrolladas en este libro llaman nuestra atención acerca de realizar la crítica a las propias estructuras institucionales y los marcos normativos que determinan la práctica

docente y de enseñanza. La convivencia de propuestas de formación que vinculan la intervención profesional tanto a la *triada clásica* –individuo/familia, grupo y comunidad– como al *proceso metodológico* –inserción, diagnóstico, planificación y evaluación– con vigencia en los planes de estudios requiere ser interpelados. Que la existencia y heterogeneidad presente en las diferentes racionalidades y perspectivas potencie un debate pluralista no puede confundirnos en la conciliación de racionalidades y perspectivas en pugna (Coutinho, 2013).

Los planes de estudio vigentes mantienen como herencia la propia dinámica histórica en la que la profesión, desde sus organizaciones colectivas, han elaborado respuestas en torno a la relación entre teoría y práctica, método y metodología, entre demandas socio-históricas y respuestas práctico-profesionales. La no distinción de esta controvertida y heterogénea convivencia de racionalidades y perspectivas, junto a la ausencia de cómo se han procesado históricamente en la profesión estos debates, generan una falsa ilusión de haber superado viejas propuestas de intervención invisibilizando la persistencia y su significativa vitalidad en el presente.

Por otro lado, recuperar la categoría de *situación problemática* como eje central a lo largo de este libro aporta a la relevancia de la relación entre cuestión social y vida cotidiana para pensar la intervención profesional. Si el horizonte de nuestras intervenciones es la vida cotidiana de sujetxs concretos, es fundamental recuperar dichas categorías. Es en la vida cotidiana donde se hacen cuerpo las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales derivadas de la relación contradictoria entre el capital y el trabajo; pero también, en donde se procesa –naturalizando o problematizando– el conflicto político que se deriva de esta contradicción fundada entre las clases sociales. Por lo cual, es en la disputa por el reconocimiento de ciertas necesidades, en el juego de fuerzas sociales y políticas que en cada momento histórico se van configurando diferentes respuestas estatales, por la vía de la política social, ante las manifestaciones de la cuestión social. En este sentido, se vuelve fundamental reconstruir la situación problemática, “partir del trinomio singularidad/universalidad/particularidad, buscando entender el espacio de intervención del asistente social como campo de mediaciones que se estructura sobre determinaciones histórico-sociales constitutivas de los complejos sociales” (Pontes, 2003: 211-213).

Entonces, queremos destacar el aporte de la categoría *situación problemática* para la comprensión de la relación entre las condiciones materiales y sociales que interpelan la vida cotidiana de sujetxs concretos, determinada por la procesualidad histórica y las contradicciones propias de la sociabilidad capitalista. Por lo que el análisis de los procesos de producción y reproducción social permiten vincular dialécticamente la situación problemática a las relaciones de explotación y opresión que se derivan de las relaciones sociales; como, también, a la dirección social de la intervención profesional en el marco de posibilidades concretas e históricas que la definen. Es por esto que apelar a la categoría de situación problemática no es meramente una forma de denominación ni un término que se puso de moda en los últimos años, ni permite utilizar como sinónimos esta categoría con la de los llamados “problemas sociales”. Estas explicaciones, en las que va transitando la propuesta de este libro, nos permiten evidenciar que *Trabajo Social y Situaciones Problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional* expone un modo de comprender la realidad y la intervención profesional para

el debate con otras racionalidades y perspectivas que conviven al interior del colectivo profesional y en los que se disputan proyectos sociales y profesionales en pugna.

## Bibliografía

- Borgianni, E. y Montaña, C. (orgs.). (2000). *Metodología y servicio social. Hoy en debate*. San Pablo: Cortez Editora.
- Cavalleri, M. S. (2008). Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas. En R. Castronovo y M. S. Cavalleri (comps.). *Compartiendo notas: el trabajo social en la contemporaneidad*. Remedios de Escalada: EDUNLA.
- Coutinho, C. N. (2013). Pluralismo: dimensiones teóricas y políticas. *Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo, 1*.
- Ghiselli, S. y Castrogiovanni, N. (comps.). (2020). *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Guerra, Y. (1999). Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del Trabajo Social. *Boletín electrónico SURA, 30*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0030.pdf>
- Mallardi, M. (2013). Cuestión social y situaciones problemáticas: aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela, 9*.
- Matus, C. (1997). Planificación de situaciones. Caracas: Libros del alfar.
- Pontes, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez Editora.